

## Coordinación General

**Numero:** 05/23

**Lugar:** Casa de Consejos

**Convoca:** Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres

**Fecha:** 28 de junio de 2023

**Hora de inicio:** 18:15

### Participantes:

- |   |   |
|---|---|
| 1. Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres         | Coordinador General   |
| 2. Lic. José Francisco Guillermo Alcocer Aranda | Contralor Social del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana.                |
| 3. IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo                 | Coord. Propietario del Consejo Temático de Medio Ambiente                           |
| 4. C. Ma. del Rocío Barredo Maldonado           | Coord. Propietaria del Consejo Temático de Seguridad                                |
| 5. C. Andrea Suárez Hurtado                     | Coord. Propietaria del Consejo Temático de Juventud                                 |
| 6. LCC. Edgar Nieva Velázquez                   | Coord. Suplente del Consejo Temático de Educación                                   |
| 7. Lic. Mónica Griselda Bustamante Escamilla    | Consejera del Consejo Temático de Turismo   |
| 8. MMNT. Dayane Janet Torazo Gonzalez           | Consejera del Consejo Temático de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad |
| 9. C. María de los Ángeles Bello Rangel         | Coord. Delegacional de la Delegación de Felipe Carrillo Puerto                      |
| 10. Lic. Myrna Isabel Villanueva Virgen         | Coord. Delegacional de la Delegación de Centro Histórico                            |
| 11. Lic. José Alfredo Orozco Chaparro           | Coord. Delegacional de la Delegación de Josefa Vergara y Hernández                  |
| 12. Lic. María Sonia Aguilar Mejía              | Coord. Delegacional de Santa Rosa Jáuregui  |
| 13. Arq. Cesar Ernesto Guerrero Mendoza         | Subsecretario de Planeación y Gestión Social  |
| 14. Mtra. Sara Meza Maldonado                   | Directora de Concertación y Participación Social                                    |
| 15. Lic. Cristopher Ruiz Nieto                  | Departamento de Proyectos Sociales  |
| 16. Lic. Roberto Sánchez Rivera                 | Jefe del Departamento de Participación Social                                       |
| 17. María del Pilar Garduño Molina              | Departamento de Proyectos Sociales  |

### Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum
2. Bienvenida.

3. Presentación de la Propuesta de Obra Anual (POA), por parte del Arq. Cesar Ernesto Guerrero Mendoza, Subsecretario de Planeación y Gestión Social.
4. Asuntos Generales.

- Informe sobre la Capacitación a Coordinadores Delegacionales a cargo del Lic. Christopher Ruiz Nieto, Jefe del Departamento de Proyectos Sociales
- Informe sobre los Trabajos realizados en las Jornadas "Querétaro es mi Casa" a cargo del Lic. Roberto Sánchez Rivera, Jefe del Departamento de Participación Social.
- Informe sobre entrega de Bitácoras a Comités Comunitarios, a cargo de la Mtra. Sara Meza Maldonado, Directora de Concertación y Participación Social.

### 5. Término de la Sesión

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día se realizó el registro de asistencia y verificación de quórum por parte del personal de la Dirección de Concertación y Participación Social, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

En seguimiento al **segundo** punto de la orden del día, el Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres, Coordinador General del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro dio la bienvenida a todos los asistentes.

En relación al **tercer** punto de la orden del día, el Arq. Cesar Ernesto Guerrero Mendoza, Subsecretario de Planeación y Gestión Social realizó la presentación de la Propuesta de Obra Anual (POA), e indicó que derivado al cambio de administración se realizó una reforma y desapareció el COPLADEM, dijo que las funciones ahora las realizará el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, esto obedece a la importancia que representa la entidad debido a que es quien se encarga de realizar el Plan Municipal de Desarrollo y la propuesta de la obra anual.

El Arq. Cesar Guerrero, refirió que derivado de ello se realiza detección de necesidades las cuales se clasifican de la siguiente forma:

#### NECESIDADES DE OBRA PÚBLICA

- Equipamiento de Colonia: Ejemplo construcción de un parque, una casa del adulto mayor, una casa de cultura, etc.
- Equipamiento de Escuelas: Son obras de Infraestructura educativa mínima
- Obra Social: Son obras que mejoran la infraestructura en las colonias, por ejemplo construir una banquetta, alumbrado público, etc.
- Obra que nadie solicita pero que es necesaria debido al crecimiento de la ciudad.

El Arq. Cesar Guerrero mencionó que es en este tipo de obra donde intervienen los Consejos de Participación Ciudadana para proponer mejoras. También dijo que para gestionar la obra pública se toma en cuenta, un representante de la insistencia de la ciudadanía para su realización, así mismo refirió que participan también otros miembros del Comité como lo son:

- El Presidente Municipal
- El representante ciudadano
- Una persona de la Legislatura
- Una persona del Ayuntamiento
- Obras Públicas
- Secretaría de Desarrollo Humano y Social
- Coordinador del COPLADEM

Referente a la asignación de recursos para la ejecución de obras, el Arq. Cesar Guerrero mencionó que estos se clasifican en dos tipos:

- a) Inversión directa: Es el recurso que se obtiene por el concepto de impuestos o bien, aquel recurso que entra a las arcas del municipio.
- b) Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS), que es el recurso que asigna la federación a todos los municipios, a los cuales se les da prioridad dependiendo del polígono ZAP (Zonas de Atención Prioritaria).

El Arq. Cesar Guerrero mencionó que el Fondo Directo Municipal dividió la obra pública a cada una de las siete delegaciones de acuerdo con los siguientes rubros:

- 1) Infraestructura Social existen actualmente 13 obras
- 2) Estudios y Proyectos existen 11
- 3) Mantenimiento de infraestructura vial (se implemento el programa "Frente cuarenta" que actualmente se encuentran re-encarpetando varias vialidades)
- 4) Obras de infraestructura y mantenimiento vial.
- 5) Infraestructura de Seguridad Pública (Comandancia de Juriquilla)
- 6) Alumbrado y electrificación (mantenimiento de luminarias)
- 7) Infraestructura Educativa
- 8) Infraestructura en Desarrollo Económico
- 9) Obra hidráulica, sanitaria y pluvial.

El Arq. Cesar Guerrero dijo que es importante identificar que la única dependencia autorizada para la ejecución de obra pública en el Municipio es la Secretaría de Obras Públicas, sin embargo, comentó que existen áreas del Municipio por ejemplo la Secretaría de Servicios Públicos Municipales que realizan acciones como lo es el mantenimiento o construcción de parques, o bien la intervención de Gobierno del Estado.

La Coordinadora Delegacional del Centro Histórico solicitó al Arq. Cesar Guerrero su intervención para que a la brevedad posible se retome el proyecto de mantenimiento y/o sustitución del drenaje en las calles del Centro Histórico.

El Arq. Cesar Guerrero también mencionó la existencia de una herramienta que utiliza el COPLADEM y se trata de un Sistema Georeferencial de Solicitud de Obra, donde se documentan datos de la obra como el monto, ¿De qué se trata la obra?, su nombre, ¿cuáles son los alcances?, croquis de localización, fotografías de evidencia y el costo aproximado.

La Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Seguridad mencionó que existen varias dudas en el tema de Gobierno Abierto, por no tener claridad con la ejecución de la obra.

A lo que el Arq. Cesar Guerrero respondió que efectivamente hubo un retraso en que saliera el proyecto, sin embargo, ya es una realidad, dijo que en la última Sesión del COPLADEM se autorizó la suficiencia presupuestal. Se dividirá en dos momentos, el primero consistirá en una reunión con el Comité de Gobierno Abierto, donde se firmará el convenio para la ejecución de obra y posteriormente se convocará a los ciudadanos para conformar el Comité de Obra con la finalidad de contar con la participación ciudadana para vigilar la transparencia del ejercicio de recursos públicos.

El Coordinador Propietario del Consejo de Medio Ambiente solicitó que se invitará a los miembros del Consejo Temático que representa para que participen en el Comité de Obra. A lo que el Arq. Cesar Guerrero recomendó que se analizara desde el Consejo en que acciones pudieran participar.

El Coordinador Delegacional de Josefa Vergara preguntó ¿Cuál sería el procedimiento para se puedan realizar acciones en los drenes por toda la problemática que representa? En este tema, el Arq. Cesar Guerrero recomendó que toda petición que ingresara al Municipio por escrito, mediante los canales formales y no dejar de insistir en el tema.

En los asuntos generales como **cuarto** punto de la orden del día, el Lic. Christopher Ruiz, Jefe del Departamento de Proyectos Sociales, agradeció la presencia de la Lic. Mónica Griselda Bustamante Escamilla, Consejera del Consejo Temático de Turismo y de la MMNT. Dayane Janet Torazo González, Consejera del Consejo Temático de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad.

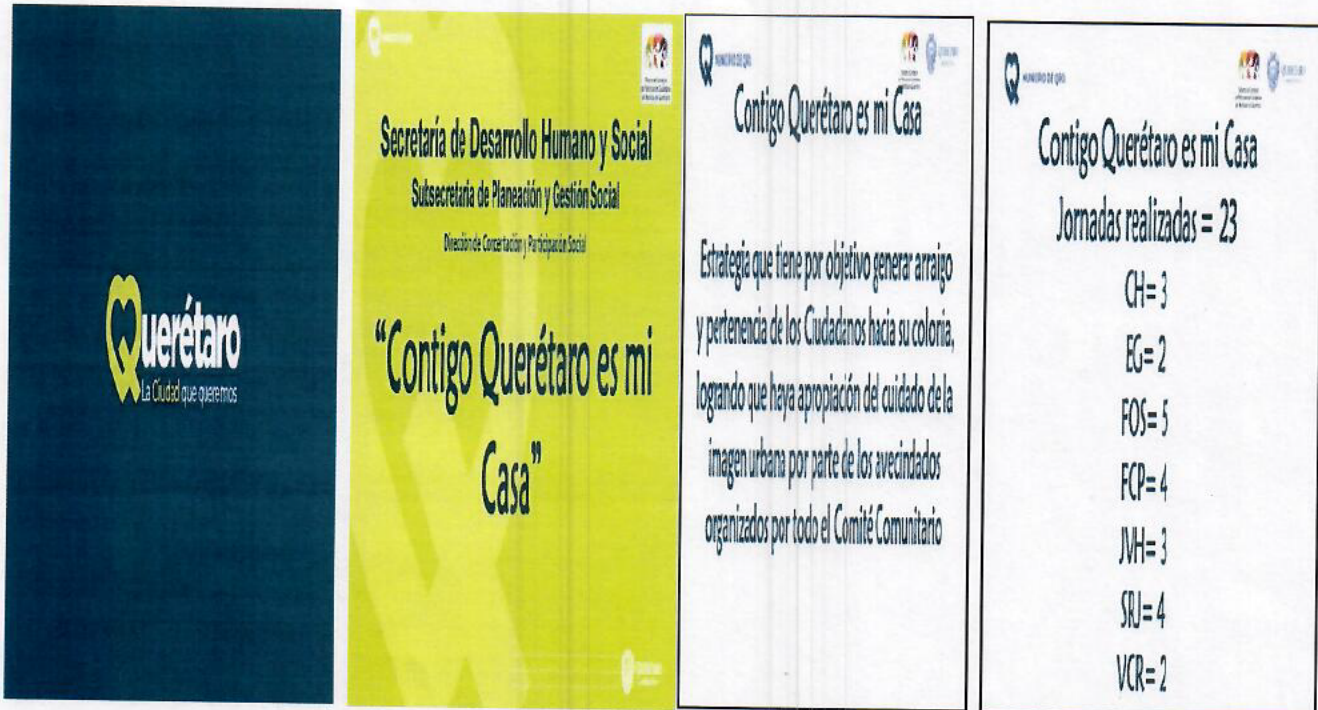
A continuación el Lic. Christopher Ruiz mencionó que se llevó a cabo una capacitación sobre las funciones y obligaciones de los Consejos Delegacionales el 19 de junio, donde hubo representación de las delegaciones de Santa Rosa Jauregui, Josefa Vergara y Hernández, Villa Cayetano Rubio, Epigmenio González y Centro Histórico, dejando abierta la opción para las Delegaciones Carrillo Puerto y Félix Osoreo para cuando quisieran sumarse, los temas que se abordaron fueron:

- 1) ¿Cómo se integra una Coordinación Delegacional?
- 2) Sus funciones del Sistema
- 3) Instalación y renovación del Sistema
- 4) Formas de trabajo con los órganos del Sistema
- 5) Funciones y obligaciones del Sistema

A continuación el Lic. Roberto Sánchez Rivera, Jefe del Departamento de Participación Social presentó un informe sobre los trabajos realizados en las Jornadas "Querétaro es mi Casa", explicó que la estrategia tiene por objetivo generar arraigo y pertenencia de los Ciudadanos hacia su colonia,

logrando que haya apropiación del cuidado de la imagen urbana por parte de los vecindados organizados por todo el Comité Comunitario y detalló el número de Jornadas realizadas por Delegación hasta la fecha.

Se ilustra presentación:



La Mtra. Sara Meza Maldonado, Directora de Concertación y Participación Social mencionó que es muy importante el llenado de las Bitácoras por parte de Comités Comunitarios ya que solo así se podrán evidenciar las acciones que se realizaron, para que sean del conocimiento del Comité entrante.

El Lic. Christopher Ruiz, mencionó que el Consejo Temático de Seguridad está llevando a cabo una serie de capacitaciones sobre "Participación Ciudadana en materia de Seguridad", dijo que al día de hoy se han efectuado cuatro de estas capacitaciones y se estarán realizando en cada una de las siete Delegaciones.

La Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Seguridad mencionó que los Delegados están apoyando mucho al Consejo para llevar a cabo estos eventos.

Sin más asuntos por tratar siendo las 19:55 horas se dio por finalizada la Sesión.



## Acuerdos

<b>Casa de Consejos</b>	Se acordó que el Lic. Christopher Ruiz compartirá la presentación que se realizó en las capacitaciones vía correo electrónico a la brevedad.
<b>Casa de Consejos</b>	Se acordó que se invitará a los Coordinadores Delegacionales para que participen proponiendo colonias en donde se quiere que se lleve a cabo el programa "Contigo Querétaro es mi Casa".

[Redacted]  
[Redacted]  
**Sistema de Consejos de Participación Ciudadana  
del Municipio de Querétaro.**